

COMMLOGIK S.A.
INFORME DE GERENCIA 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias según resolución 90-1-5-3-006 del reglamento de la Superintendencia de Compañías, me es grato poner a consideración de Ustedes Señores Accionistas, el informe de labores y resultados económicos del año 2015.

A lo largo del año 2014 continuamos nuestro esfuerzo en expandir nuestra operación en el Ecuador, logrando captar nuevos canales y socios de negocios en áreas donde no teníamos presencia. Aún continúa siendo el fuerte de la operación las oportunidades generadas a través de nuestras soluciones de Centros de Contacto, y sus servicios asociados.

Se ha dedicado gran esfuerzo al posicionamiento de los productos componentes alrededor de las plataformas Lync de Microsoft y plataformas de Videoconferencia, apalancando nuestro relacionamiento con el fabricante Polycom.

Aunque con un margen operativo superior en un 120% al mostrado en el año inmediatamente anterior, continúa siendo éste negativamente afectado por la alta carga impositiva del estado, que se traduce en una pérdida de atractivo para un país y operación con un gran potencial.

Nuestra empresa se ha visto afectada por las medidas tomadas por parte del gobierno en relación a las salvaguardias a las importaciones, durante el segundo semestre del 2015 no hemos podido concretar ventas por los costos que afectan a nuestros productos.

Entorno económico

Con los antecedentes mencionados en los párrafos anteriores los resultados de este ejercicio económico son:

VENTAS	US \$ 835.976,79
COSTO DE VENTAS	US\$ 592.640,64
GASTOS	<u>US\$ 325.715,59</u>
PERDIDA	US\$ 82.379,44

Entorno administrativo

La estructura administrativa de la compañía se ajusta a las necesidades del funcionamiento normal de las actividades, el número de empleados se ha mantenido.

En relación a las disposiciones e instrucciones precisas emitidas por ustedes, los accionistas, informo que todas se cumplieron a cabalidad.

La contabilidad y manejo de nómina se encuentra a cargo de una empresa especializada que ha sabido brindar oportunamente su experiencia y conocimientos para tomar buenas decisiones.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a lo que establece la legislación vigente en lo referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como el haber cumplido con todas las obligaciones legales y laborales.

Atentamente,



María. Elena Moncayo D.
GERENTE GENERAL